



# Quinto

Concurso Nacional de

# TEXTILES

2017

La Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL,  
a través del Fondo Nacional para el Fomento de las  
Artesanías, FONART, el Gobierno del Estado de  
San Luis Potosí, mediante  
la Casa de las Artesanías de San Luis Potosí  
Convocan al

## Quinto Concurso Nacional de Textiles 2017

### BASES

1. Podrán participar todas y todos los artesanos mexicanos mayores de 18 años, que se dediquen a la elaboración de piezas con técnicas de hilado, tejido, bordado y deshilado, con materiales y diseños tradicionales, así como nuevas propuestas de diseño, mismos que podrán inscribirlas en las siguientes categorías:

#### A. Textiles de algodón

Piezas tejidas en telar de cintura o de pedales:  
blancos, bordados o brocados

- A.1. Huipiles, quechquémitl, cotones, blusas, guanengos, vestidos y camisas
- A.2. Enredos, posahuancos y fajas
- A.3. Mantelería, blancos, caminos, bolsas, morrales y carpetas

#### B. Textiles de lana

Piezas tejidas en telar de cintura o de pedales:  
blancos, bordados o brocados

- B.1. Huipiles y quechquémitl
- B.2. Enredos, Posahuancos y fajas, mantelería, caminos, bolsas, morrales y carpetas
- B.3. Sarapes, gabanes, jorongos, chuc, cobijas y tapetes

#### C. Textiles de tela industrial

Piezas bordadas o deshiladas sobre tela de algodón,  
lino, seda, artisela, o popelina

- C.1. Blusas, huipiles, ternos e hipiles.
- C.2. Rebozos, mámatl y quechquémitl.
- C.3. Camisas, cotones y guayaberas.
- C.4. Mantelería, blancos, delantales, bolsas, morrales, carpetas y fajas.

#### D. Rebozos

Incluye rebozos tejidos en telar de cintura o pedales con seda, artisela, algodón o lana, así como la combinación de estos, lisos, bordados o brocados. En caso de que en la elaboración de la pieza hayan participado más de una persona, se deberá de inscribir el nombre de quien tejió el lienzo o paño y de quien realizó el empuntado o rapacejo, dividiendo el premio obtenido.

- D.1. Rebozos de Seda
- D.2. Rebozos de Algodón
- D.3. Rebozos de Lana

#### E. Trajes tradicionales

Incluye trajes tradicionales completos, de lana, algodón y tela comercial o la combinación de estos materiales.

#### F. Nuevos diseños

Piezas innovadoras utilitarias o de ornato, elaboradas con materiales y técnicas de producción tradicional.

En caso de que la obra presentada a concurso esté teñida con materiales protegidos por alguna ley de manejo sustentable o de protección al medio ambiente natural o animal, por ejemplo, caracol púrpura, palo de Campeche, entre otros, la o el artesano deberá presentar los documentos oficiales que autoricen su uso con fecha vigente.

2. Las personas concursantes deberán presentar piezas con no más de un año de elaboración y que no hayan participado anteriormente en ningún otro certamen.

3. Cada artesana o artesano sin excepción alguna, podrá registrar únicamente una sola pieza para participar; las obras que contengan más de una pieza como un traje, se considerarán como una sola.

4. Las personas participantes podrán presentar piezas según las siguientes características:

- Piezas de diseño, técnica y materiales tradicionales.
- Piezas de nuevo diseño que conserven elementos, técnicas y materiales de los grupos etnolingüísticos que las producen.
- Obras que rescaten piezas antiguas, brindando información sobre el origen, materiales, procesos de trabajo y diseño del origen.

5. Para el registro de las piezas las y los participantes deberán entregar:

- a) La pieza en buen estado.
- b) Una fotografía impresa y en medio electrónico de la obra que registren a concurso, para verificar las condiciones en que se recibe la pieza.
- c) Copia de la Credencial de Elector y copia de la CURP.
- d) Además, los Centros de Registro se reservan el derecho de aplicar la matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad (Matriz DAM) con la finalidad de determinar que las piezas participantes sean exclusivamente artesanales.
- e) No se aceptará a concursar ninguna pieza que la o el artesano no esté dispuesto a vender.

6. El certamen quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y las piezas se registrarán desde el 29 de mayo al 23 junio de 2017, en la Casa de las Artesanías de San Luis Potosí, Jardín Colón 23, Barrio San Miguelito, Zona Centro, C.P. 78339, tel. 01 444 8146999 y en los Centros de Registro que para el efecto se instalarán y que se señalan en la presente convocatoria con horarios de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas, así como en la Ciudad de México en Av. Patriotismo Núm. 691, Col. Mixcoac, Del. Benito Juárez, C.P. 03910, Teléfono (01 55) 5093 6000 y Lada sin costo 01 800 800 9006, extensiones 67552, 67553 y 67572. Sin excepción alguna, no se registrarán piezas a concursar después de esta fecha.

7. Para el aseguramiento de las piezas inscritas al concurso, los organizadores del certamen se reservan el derecho de presentar las piezas a su grupo de valuadores, quienes determinarán el monto

por el cual quedan aseguradas las mismas durante el período en el que dure el certamen y hasta la fecha establecida para la devolución de las piezas.

8. La calificación se realizará a puerta cerrada el día 19 de julio 2017. El jurado estará conformado por especialistas en arte popular y artesanías, designados por las instituciones que convocan al certamen. Su fallo será inapelable.

9. Las y los artesanos concursantes se comprometen a prestar las piezas que sean seleccionadas por los organizadores, para la exposición que se montará con las obras del concurso, para lo cual un comité designado al efecto por los organizadores que convocan al certamen determinará de acuerdo al número de piezas registradas y al espacio disponible las que conformarán la exposición; las piezas que resulten premiadas, tendrán preferencia para la exposición que quedará abierta al público en general hasta el 22 de septiembre de 2017 (Lugar por definir).

10. El comité organizador les notificará de manera oportuna a cada artesana o artesano ganador en la categoría participante, el resultado del veredicto que haya tomado el Jurado Calificador con la finalidad de que asista personalmente al lugar, el día y hora que se establece en el punto No. 11 de esta convocatoria, donde recibirán su reconocimiento y el premio que les corresponda.

11. La premiación a las y los artesanos ganadores así como la inauguración de la exposición, se realizará el día viernes 25 de agosto de 2017 en sitio y horario por confirmar en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.

12. Sólo se entregarán reconocimientos y premios a las y los artesanos ganadores que, sin excepción, alguna asistan de manera personal con la copia de su registro e identificación oficial vigente. Después de ese día, la o el artesano premiado que no se presente a la ceremonia tendrá hasta 30 días naturales para realizar su cobro, en el caso de no presentarse dentro del tiempo establecido automáticamente perderá su premio y no tendrá derecho a reclamarlo bajo ningún medio.

#### Premios por categoría

Primer Lugar \$20,000.00  
Segundo Lugar \$17,000.00  
Tercer Lugar \$14,000.00

#### Galardón Nacional

Se otorgará a la mejor pieza del certamen, destacada por su material, técnica y diseño.  
\$60,000.00

#### Premios Especiales

Uso de tintes naturales \$25,000.00  
Pieza de rescate de diseño tradicional \$25,000.00

#### Menciones Honoríficas

Se otorgarán cinco menciones honoríficas  
\$7,000.00 c/u

13. Todas y todos los concursantes podrán solicitar una constancia de participación a los organizadores del mismo.

14. Las piezas que se faciliten a los organizadores para la exposición establecida en el punto 9 de la presente convocatoria, deberán recogerse al término de la misma con su ficha de registro y credencial de elector, otorgándose un período para la devolución que corre del 25 de septiembre al 20 de octubre del 2017; en los Centros de Registro, ya que después de la fecha establecida como límite los organizadores no se hacen responsables de las piezas.

15. Para el caso de no asistir a recoger su pieza en las fechas establecidas en el punto 14, los organizadores otorgarán un plazo de gracia de 60 días hábiles posteriores para recogerlas en las oficinas de los Centros de Registro, por lo que en el caso de inasistencia dentro de dicho período, las mismas cambiarán de status de consignación a patrimonio de los organizadores, sin derecho a reclamación alguna. Lo anterior, de acuerdo a las condiciones establecidas en la ficha de registro.

16. En el supuesto de que las piezas resulten vendidas durante la exhibición, las y los artesanos deberán presentarse personalmente con la ficha de registro de su pieza e identificación oficial para el cobro de la misma, al lugar que previamente se les señale pasados 60 días naturales al término de la exhibición, de acuerdo a las condiciones establecidas en la ficha de registro.

17. Los organizadores del certamen tendrán prioridad en la compra de las piezas presentadas, sin que ello signifique que exista compromiso de su parte para comprar la totalidad de las mismas.

18. Los casos no previstos en la presente, serán resueltos por los organizadores del certamen, dejando claro que el fallo que emita el jurado será inapelable.

19. Cuando por una persona tercera, ajena al concurso o que haya formado parte del mismo, ponga en duda la elaboración y/o autoría de la obra, la o el artesano que la presentó a concurso y ganó el premio, tendrá que presentar a los organizadores del certamen, las pruebas necesarias para acreditar de manera plena y fehaciente ser el creador de la misma, ya que en caso contrario, las Instancias organizadoras y encargadas de realizar el pago a los ganadores, podrán determinar no realizar el pago, levantando una constancia de hechos en la que se establezca la transgresión de las bases de la convocatoria sin que los organizadores pudieran resultar perjudicados en el caso de que se trate.

Ciudad de México, mayo de 2017

# CENTROS DE REGISTRO DE PIEZAS

## Aguascalientes

Desarrollo Económico, Turismo y Rural, H. Ayuntamiento de Calvillo.  
Tel. 0149 5956 0075, Ext. 4208  
desarrolloeconomicocalvillo@gmail.com  
No. de Registro: 1001 - 1499

## Baja California

CUNA, Calle 8, No. 812 Esq. con Miramar, Zona Centro,  
Ensenada, Baja California, C.P. 22800, 01 646 178 87 80  
veneno\_glez@yahoo.com.mx lozanomartha2010@hotmail.com  
No. de Registro: 2001 - 2499

## Campeche

Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales  
Calle 10 #333 entre calle 59 y 61, Col. Centro. C.P. 24000,  
Campeche, Campeche.  
Tel. 01 981 81 6 90 88  
inefaacdireccion@gmail.com tukulna@gmail.com  
No. de Registro: 4001 - 4499

## Chiapas

Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas,  
Blvd. Belisario Domínguez, No. 2320, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,  
C.P. 29060, Tel. 01 961 602 6565  
artesanias@chiapas.gob.mx  
No. de Registro: 7001 - 7499

## Chihuahua

Casa de las Artesanías de Chihuahua,  
Av. Niños Héroes num. 1101, Esq. Con Av. Universidad, Col. Centro,  
C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.  
Tel. 01 614 437 1292 / 410 60 73  
casartesaniaschihuahua@hotmail.com gaomccu@hotmail.com  
No. de Registro: 8001 - 8499

## Ciudad de México

Concursos FONART, Av. Patriotismo No. 691, Col. Mixcoac,  
Deleg. Benito Juárez, C.P. 03910, Ciudad de México,  
Tel. 5093 6000 Exts. 67551, 67552 y 67553  
concursos@fonart.gob.mx  
No. de Registro: 9001 - 9499

## Guanajuato

Cadena de Artesanías e Industrias en Desarrollo,  
Plaza de la Paz No. 14, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato.  
Tel. 01 473 73 400 00  
azagui@guanajuato.gob.mx snaval@hotmail.com  
No. de Registro: 11001 - 11499

## Guerrero

Dirección General de Promoción Comercial, Abasto y Artesanías.  
Palacio de Gobierno, Edificio Acapulco, 1er piso,  
Ciudad de los Servicios,  
C.P. 39075, Centro, Chilpancingo, Guerrero.  
Tel. 01 747 47 199 55  
sedecoartes2008@yahoo.com.mx  
castro\_antonieta83@hotmail.com  
No. de Registro: 12001 - 12499

## Hidalgo

Dirección General de Fomento Artesanal, HIDARTE  
Av. Juárez, Esq. Vicente Segura, Col. Periodista Pachuca, Hidalgo,  
C.P. 44400  
Tel. 01 771 71 304 12 / 71 309 66  
hidarte@prodigy.net.mx, comunico@hotmail.com  
No. de Registro: 13001 - 13499

## Jalisco

Instituto de la Artesanía Jalisciense, IAJ  
Calzada González Gallo No. 20, Colonia Sector Reforma,  
Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44180,  
Tel. 01 33 3030 9063 / 01 33 3030 9040  
iaj@prodigy.net.mx  
No. de Registro: 14001 - 14499

## Estado de México

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías  
del Estado de México.  
Paseo Tlollocan No. 700 Oriente, Esquina Urawa,  
Col. Izcalli, PIEM, Toluca, Estado de México, C.P. 50150,  
Tel. 01 722 217 51 08 / 217 51 44  
artesanias@mail.edomexico.gob.mx  
No. de Registro: 15001 - 15499

## Michoacán

Instituto del Artesano Michoacano,  
Antonio Alzate Núm. 929, Col. Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.  
Tel. 01 443 317 2581 gersonordriguezv@gmail.com  
No. de Registro: 16501 - 16799

## Morelos

Secretaría de Cultura del Estado de Morelos,  
Hidalgo No. 239, Col. Centro,  
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos. Tel. (01-77) 73 18 62 00  
instituto\_cultura\_morelos@hotmail.com  
No. de Registro: 17001 - 17499

## Nayarit

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, CECAN,  
Av. México No. 105 Nte. Esq. con calle Emiliano Zapata,  
Col. Centro Tepic, Nayarit, C.P. 63000,  
Tel. 01 711 212 17 05  
nayaritcecupi@gmail.com  
No. de Registro: 18001 - 18499

## Oaxaca

Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, García Vigil No. 809,  
Centro Histórico, Oaxaca, Oaxaca, C.P. 68000  
Tel. 01 951 51 41 354  
ioa@email.com  
No. de Registro: 20501 - 20699

## Puebla

Dirección General de Artesanías de Puebla,  
Calle 8 Oriente No. 1007, Col. Centro,  
Puebla, Puebla, C.P. 72000,  
Tel. 01 222 236 1595  
direcciondeartesanias@puebla.gob.mx  
No. de Registro: 21000 - 21499

## Querétaro

Casa Queretana de las Artesanías,  
Andador Libertad No. 52, Centro Histórico,  
C.P. 76000, Querétaro.  
Tel. 01 442 224 34 56 / 224 33 26  
cqart@queretaro.gob.mx  
vinculacion@queretaro.gob.mx  
No. de Registro: 22001 - 22499

## Quintana Roo

Dirección de Fomento Artesanal de Quintana Roo  
Av. Insurgentes núm. 202, calle corzal,  
Col. David Gustavo Gutiérrez, Chetumal, Q. Roo, C.P. 77013  
Tel. 983.83.244.82 y 83 1 17 40 ext. 254  
feriasartesanales@qroo.gob.mx  
No. de Registro: 23001 - 23499

## San Luis Potosí

Dirección de Desarrollo Artesanal y Casa de las Artesanías,  
Jardín Colón No. 23, Barrio de San Miguelito, Zona Centro,  
C.P. 78339, Tel. 01 444 814 69 99  
feriasyexposiciones@slp.gob.mx  
No. de Registro: 24001 - 24499

## Tabasco

Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, IFAT,  
Prolongación Paseo de la Sierra # 820, Col. Primero de Mayo,  
Villa Hermosa, Tabasco, C.P. 86190,  
Tel. 01 993 314 21 77 / 314 21 76  
karenpineda@tabasco.gob.mx, tisvesalazar1@hotmail.com  
No. de Registro: 27001 - 27499

## Tlaxcala

Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala,  
Emilio Sánchez Piedras No. 1, Centro, Tlaxcala, C.P. 90000  
Tel. 01 246 46 223 37  
casadelasartesanias@hotmail.com  
No. de Registro: 29001 - 29499

## Veracruz

Dirección General de Arte Popular de la Secretaría de Turismo y  
Cultura,  
Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000,  
Tel. 01 228 841 12 02  
glopez@securveracruz.gob.mx perlaolivares6@gmail.com  
No. de Registro: 30001 - 30499

## Yucatán

Casa de las Artesanías de Yucatán, Calle 37 No. 520-C por 62-A y 64  
Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000 Tel. 01 999 920 73 34 / 920 73 77  
beatrizperalta@yucatan.gob.mx alberto.perezg@yucatan.gob.mx  
No. de Registro: 31001 - 31499

## Zacatecas

Subsecretaría de Desarrollo Artesanal de Zacatecas,  
Plazuela Miguel Alemán 312, Col. Centro, Zacatecas, C.P. 98000,  
Tel. 01 492 92 437 23, 92 5526 9255199 92 544 78  
ideazacatecas@yahoo.com  
No. de Registro: 32001 - 32449

## CONCURSOS FONART

Av. Patriotismo 691, Col. Mixcoac, C.P. 03910, Ciudad de México  
0155 50 93 60 00 y lada sin costo 01 800 800 9006, extensiones 67552 t 67553  
concursos@fonart.gob.mx www.fonart.gob.mx



Fonart, Artesanías Mexicanas



@fonart\_mx



Fonart\_mx



fonart\_mx



Fonart\_mx